

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 0'40
SUSCRIPCIÓN: Un mes 8'00 Ptas.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Administración: PLAZA CORT 29.— Telf. 2520
Redacción y Talleres: OLMOS 2.— Telf. 1243
PALMA DE MALLORCA

Sábado 20 de Julio de 1946

DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSE TOUS FERRER

Año LIV.— Núm. 16.430

EDICIONES

PULMON PALMESANO

Bello es, atractivo, encantador, el bosque de Bellver. Lo es, juntamente con el señorial Castillo, herencia dejada a Mallorca por su gran rey Jaime II, por sus recuerdos históricos, llenos de glorias sin término, como la celeste aparición de la Virgen a Sar Alonso; de dolores menzarrables, como la prisión del que debía haber sido el IV Jaime de nuestra dinastía, o de reflejo de los vaivenes políticos de épocas agitadas, cual rememoran los nombres de Lovellanos y de Lacy.

Lo es asimismo ahora de manera especial, por albergarse en las extensas salas de la elegante fortaleza los tesoros inapreciables recogidos amorosamente por el benévolo Cardenal Despuig y que constituyeron el maravilloso museo romano de Raixa.

Por otra parte, aquel bosque dado a la ciudad para sozlar de sus vecinos, es algo tan acogedor, tan propicio al reposo, tan amable y sutil para la salud de las gentes, que bien merece un cuidado exquisito y una atención incansable. Podría, sin perder la atracción de lo agreste que constituye su ambiente típico, verse convertido en un parque de magnífica hermosura.

Ahora bien: ¿es esto lo que ha hecho de aquel maravilloso pulmón de Palma nuestro Ayuntamiento? Mucho tenemos que no haya apurado la longitud entera de la ruta que a ello ha de conducir, y que nos encontremos todavía a mitad del camino. Dedicación que llamaríamos artística o jardinera, no se le ha prestado, creemos, en la necesaria medida; en cuanto a la que exige la policía ciudadana, ahí está la petición formulada en la sesión de ayer por un vocal de la Comisión Gestora Municipal.

De interés grande es para Palma ese bosque de Bellver, quizás la más útil, la más amplia y la más típica de nuestras riquezas urbanas. A ello, pues, con decisión y entusiasmo.

Colea todavía la cuestión del espionaje en Estados Unidos

Washington. — Funcionarios que desempeñaron cargos de confianza en el Gobierno de los Estados Unidos han sido detenidos por sospechas de contrasespionaje de la Oficina Federal de Investigación, Oficina la United Press. Hasta ahora ninguno de los sospechosos ha sido oficialmente procesado. En los últimos días, las autoridades han destituido a algunos funcionarios.

Se cree que estas medidas están relacionadas con los esfuerzos de los Gobiernos de Washington, Londres y Ottawa para conservar el secreto de la bomba atómica, que ha quedado un tanto "dibujado" desde que se envió a Moscú una muestra de uranio-235.

El sabio británico doctor Nunn ha confiado de haber entregado

la muestra a un agente soviético en el Canadá, se encuentra actualmente en una prisión británica. Es imposible detallar las detenciones practicadas en los Estados Unidos en los últimos días. Hasta ahora las autoridades de la Oficina Federal de Investigación se niegan a reconocer que los individuos en cuestión están detenidos, pero la alarma del Canadá se ha extendido al propio corazón del Departamento de Guerra norteamericano. —Efe.

Seattle (Washington, Estados Unidos). — El jurado está deliberando sobre la sentencia que recaerá en el juicio contra el oficial de la Armada soviética Nicolai Godin, acusado de espionaje en América. —Efe.

Parte la Misión española para el cambio de poderes en Colombia

Madrid. — A las diez de la noche ha salido en el expreso de Andalucía el embajador extraordinario para la República de Colombia don Osvaldo Ordoñez, con la Misión diplomática, que integran don Claudio Pérez Bustamante, catedrático de Historia Universal de la Universidad de Madrid; don Luis Sosa, catedrático de Historia Universal de la Universidad de Madrid; el director del Museo Nacional, capitán de corbeta don Julio Galland; el padre Enciso, lectoral de la catedral de Madrid; y don Juan Marquina, secretario particular del Sr. don Eduardo.

El embajador extraordinario don Osvaldo Ordoñez, hará entrega al presidente Ospina Pérez, una serie de obras completas, 140 volúmenes, encuadernados especialmente en piel con el escudo de Colombia, obras que han sido editadas por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Además la Misión una serie de libros con destino a las principales Universidades y Centros de estudios.

Antes de despedir a los miembros de la Misión el ministro del Interior, don Osvaldo Ordoñez, numeró

rosos académicos, escritores, autores, periodistas, entre los que se encontraban el consejero delegado de la Sociedad General de Autores de España, don José Juan Cadenas; consejero maestro Alonso Torres del Alamo, Ruiz de Azagra, Min Román, Cantabrana, Fernández Ardavin; el secretario general, señor Lizárraga; don Joaquín Arraras, don Juan Guerra, el señor Sáenz de Heredia y numerosas actrices de los teatros de Madrid. Al partir el tren, don Eduardo Marquina fue despedido con una intensa salva de aplausos.

La Misión embarcará el 20 en Cádiz a bordo del "Magallanes" con rumbo a Nueva York. Llegará el 30 y se hospedará en el Hotel Ritz Carlton. El día 31, en avión, marchará a Miami, y el día 2, tan pronto en avión, irá de Miami a Bogotá.

CIFRA

Vea en página 4 la información radiotelegráfica que hemos recibido esta tarde

El Consejo de Ministros, presidido por el Caudillo, se ocupó del abastecimiento

También estudió ampliamente el problema del abaratamiento de la vida

Madrid. — En la Subsecretaría de Educación Popular, se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

El Consejo de Ministros deliberó ampliamente sobre los principales problemas económicos que afectan al país y de manera especial a los relativos a los abastecimientos y al abaratamiento de la vida.

GOBERNACION

Acuerdo del Consejo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley de fusión del Cuerpo de Policía de la zona del Protectorado de España en Marruecos con el Cuerpo General de Policía de la península.

Decreto por el que se acuerda declarar de urgencia, conforme a la ley de siete de octubre de 1939 la ejecución de las obras en los suburbios de Madrid, proyectadas por la Comisaría General para la ordenación urbana de esta capital.

Expedientes sobre determinación de límites entre los términos municipales de Elche y Santa Pola (Alicante), modificándose con el dictamen del Consejo de Estado de la orden de 27 de abril de 1944.

Acuerdo sobre asistencia a las sesiones de la Unión Postal de las Américas y España que se celebrará en el mes de septiembre próximo.

EJERCITO

Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se hace aplicación de la ley de once de julio de 1940 de conformidad con lo propuesto por el Consejo Superior del Ejército.

Decreto por el que se transmite a doña María Orduña y doña Claudia García Morriónes, respectivamente, las pensiones causadas por el capitán de artillería don Federico de la Paz y del cabo voluntario don Avelino Díaz Lezama.

MARINA

Decretos y expedientes de obras y adquisiciones.

AIRE

Expedientes de trámite.

Es posible que Truman asista a la prueba de Bikini

A bordo del buque norteamericano "Apalachunchi", en la bahía de Bikini. — El Almirante Blandy, Jefe de los experimentos atómicos en el Pacífico ha declarado a los periodistas desde el buque insignia, el "Mackinley", fondeado en la laguna de Bikini, que si llegase a no hacer explosión la bomba atómica submarina, se la haría inoqua por medio de control a distancia, sin necesidad de exponer vidas.

Declaró que se halla dispuesto para llevar a cabo la segunda parte del experimento y que los pronósticos para el día 25 son favorables.

En cuanto a la asistencia del Presidente Truman a la prueba dijo que no tiene información alguna al respecto.

Manifestó que el mismo día del experimento entrarán en la laguna algunos buques con el fin de fotografiar los resultados, pero que la mayoría de ellos no lo harán hasta pasadas cinco fechas en razón a la intensa radioactividad que ha de registrarse.

Unos 1.200 animales, ninguno de los cuales se utilizó en el primer experimento — prosiguió el Almirante — estarán a bordo de los buques objetivos el día 25.

Preguntado acerca del estado del cerdo que llevaba el número 317, que estaba a bordo del crucero japonés "Sakawa" y que unas horas después de la explosión del día 1 fue encontrado nadando, Blandy dijo que el animal se encuentra bien y está volviéndose muy belloso.

En aguas de Bikini. — El vicealmirante Blandy informa que la Junta de Jefes de Estado Mayor ha aprobado la utilización de una escuadra compuesta de 75 buques y doce lanchas de transporte, que servirán de objetivo para las pruebas de la bomba atómica submarina,

JUSTICIA
Decreto sobre aplicación del convenio sobre beneficios no consistorales.

EDUCACION NACIONAL
Decreto por el que se modifica el artículo séptimo del 26 de enero de 1944 por el que se estableció el Conservatorio Superior de Barcelona.

OBRAS PUBLICAS
Decreto por el que se nombra Presidente honorario del Consejo de Obras Públicas a don Rafael Benjumea Durán.

Decreto por el que se autoriza la ejecución por administración de las obras de ampliación y mejora de la línea férrea de Tudela a Tarazona.

Expedientes de obras de mejora

y modernización de carreteras, de conservación, acondicionamiento, reparación o nueva construcción de las vías de enlace entre las ciudades y los aeropuertos; de ejecución de obras por administración en los caminos del Patrimonio nacional y Ciudad Universitaria, e invitando a la Fábrica Nacional de Armas para que proceda a la inscripción del suelo de Santo Ana en el río Tajo; en terreno municipal de Toledo y se ordena a la Jefatura de aguas del Tajo que redacte el oportuno proyecto de reconstrucción de este aprovechamiento.

TRABAJO

Decreto por el que se concede la Medalla del Mérito en el trabajo en su categoría de oro al Capitán General de la sexta región don Juan Yagüe Blanco. — Cifra.

Ocho mil firmas protestan de la «perfidia con que ha sido llevado a la ONU el llamado caso de España»

Varias notas más del extranjero, relacionadas con la vida actual de nuestra Patria

Nueva York. — Ocho mil alumnas de la institución escolar "Cathedral High School" de esta ciudad, liceo femenino de enseñanza superior, han dirigido al Presidente Truman un largo escrito protestando contra la perfidia con que el llamado caso español fue presentado ante el Consejo de Seguridad de la ONU.

Piden al Presidente Truman que no se haga el juego político a la maniobra comunista contra España, recordando con textos sacados de documentos ingleses y norteamericanos que la actitud española fue benevolenta hacia los aliados y altamente benéfica. En tanto dice el documento que Suecia y Suiza invitaban a nuestros aviadores e irribidos sobre aquellos territorios, Franco podía en libertad a los que aterrizaran en España.

Nueva York. — El conocido

psiquiatra español, Gonzalo Rodríguez Lafora, que durante estos últimos años reside en México como emigrado político republicano, ha anulado a sus amigos que en breve regresará a España para reanudar sus actividades médicas, deseario de vivir apartado de toda actuación política y de trabajar científicamente el amparo de la actual normalidad española.

Nueva York. — El diario "The New York Times" destaca hoy la firma de un tratado entre los gobiernos de España y Holanda para el establecimiento de líneas aéreas comerciales entre los dos países. Subraya el diario que es el tercer tratado de esa clase que firma España: los dos anteriores con Estados Unidos y Gran Bretaña.

Nueva York La Prensa no se amercea publica noticias de Madrid dando cuenta de que en la Fiesta Nacional de 18 de Julio, el Generalísimo Franco otorgará la libertad a tres mil presos políticos.

Los periódicos norteamericanos recogen también las declaraciones del ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Marín, en las que manifestó que no sabe nada de próximos cambios políticos dentro del Gobierno español, aunque tales modificaciones son siempre posibles.

Londres. — Las organizaciones obreras yugoslavas dirigieron a sus compatriotas un llamamiento para organizar manifestaciones antifranquistas, dice Radio Belgrado. Pidieron que Gran Bretaña y Estados Unidos ayuden al derrocamiento de Franco, que se reconozca al Gobierno Giral y que se de entrada en las

Concedese la libertad a los que por cuestión de Tasas extinguen condena

CIRCULAR I.E. LA FISCALIA PROVINCIAL DE BALEARES

Con motivo de la Fiesta Nacional de la Exaltación del Trabajo y X Aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional, el Excmo. Sr. Fiscal Superior de Tasas, inspirado en las supremas disposiciones de generosidad que animan a nuestro Caudillo y haciendo uso de las facultades que le están conferidas, ha querido contribuir al júbilo nacional y esplendor de la fiesta en tan señalada fecha, acordando conceder

la libertad a todos aquellos infractores de la Ley de Tasas que se encuentran extinguiendo sus sanciones bien como detenidos en la cárcel o como internados en Batallón de Trabajadores, disponiendo al propio tiempo la apertura de todos los establecimientos industriales o mercantiles temporalmente clausurados como consecuencia de expedientes instruidos por este Organismo a fin de que los propietarios y obreros a quienes afectase la clausura, puedan sentir la satisfacción que al resto de los españoles nos embarga en la gloriosa fecha del 18 de Julio. En cumplimiento de tan generosa resolución, por esta Fiscalía Provincial se cursan las órdenes telegráficas pertinentes para que el referido indulto tenga efectiva y inmediata realidad.

Palma de Mallorca a 18 de Julio de 1946.—El Fiscal Provincial de Tasas.

Una Ley reciente modifica artículos del Código Penal

TEXTO DE LAS MODIFICACIONES, QUE SE REFIERE A LOS ARTICULOS 126, 127 Y 128

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publica una ley, de la Jefatura del Estado, modificando los artículos 126, 127 y 128 del Código Penal, que dice así: "La redacción del artículo 126 de vigente Código Penal, reproducción literal del 144 de 1870, inspirado en características y principios totalmente diferentes de los actuales, pugna con los sentimientos católicos del pueblo y del Estado español, que aconsejan suprimir en dicho artículo toda referencia que pueda herir aquellos sentimientos, ya que, además, la ineficacia de la norma punitiva se ha revelado en el largo período de tiempo que estuvo vigente. Para conseguir esta finalidad sin alterar la numeración respectiva de los restantes artículos del Código Pen-

nal, parece oportuno dividir en dos el texto del artículo 128, pasando el artículo 127 a ocupar el lugar del artículo 126, que se suprime. En su virtud, y de conformidad con la propuesta elaborada por las Cortes Españolas, Dispongo: Artículo único: Los artículos 126, 127 y 128 del vigente Código Penal quedarán redactados en la siguiente forma: "Artículo 126. — El que introdujere, publicare o ejecutare en la nación cualquier orden, disposición o documento de un Gobierno extranjero que ofenda a la independencia o seguridad del Estado, se opongá a la observancia de sus leyes o provoque su incumplimiento, será castigado con la pena de prisión menor a no ser que de este delito se sigan directamente otros más graves, en cuyo caso será penado como autor de ellos. — Artículo 127. — El que con actos ilegales o que no estén competentemente autorizados, provocara o diera motivo a una declaración de guerra contra España por parte de otra potencia o expusiera a los españoles a experimentar vejaciones o represalias en sus personas o en sus bienes, será castigado con la pena de prisión menor si fuere funcionario público y no siéndolo con la de prisión mayor. Si la guerra no llegara a declararse y no tener efecto las vejaciones o represalias, se impondrá, respectivamente, la pena inmediata inferior. — Artículo 128. — Con las mismas penas señaladas en el artículo anterior será castigado en sus respectivos casos el que durante una guerra en que no intervienga España ejecutare cualquier acto que comprometa la neutralidad del Estado o infrinja las disposiciones publicadas por el Gobierno para mantenerla". — Dado en Madrid a 17 de Julio de 1946. — Francisco Franco". — Cifra.

PENA DE GUILLOTINA

Paris. — El Gobierno francés ha aprobado esta noche la pena de muerte en la guillotina para los traficantes del mercado negro, a propuesta del ministro de Alimentación, Yves Fargas.



POR UNANIMIDAD

Sesión que se desliza serenamente, unánime el criterio, suave el ambiente, ¡qué grata, qué bonita, qué sugerente!...

Sesión que es agitada, trastorna y pesa, y deja los asuntos sobre la mesa si parecen los hombres perros de presa.

Del uno y otro tipos acostumbrados estamos a vivirlas, y resignados a ver surgir problemas de todos lados.

Si ha habido concejales que, enardecidos, levantaron protestas, voces, quejidos, les miramos ahora todos unidos.

Y esta calma tan bella, tan elocuente, demuestra de manera muy contundente que vamos —go no vamos— perfectamente.

BAUME.

Los Campeonatos Nacionales del Frente de Juventudes

Deportivas

FIESTAS PATRONALES

Resultados de ayer

TIRO
Después de la tercera jornada la clasificación quedó establecida así:
Huelva 913; Tarragona 896; Valencia 818; Alicante 836; Guadalupe 818; Teruel 664; Palencia 511 y Huesca 498.

NATACION

Mañana y tarde prosiguieron las eliminatorias en la piscina del C. N. Palma, iniciándose los cuartos de final y las semifinales.

200 metros brazas
Eliminatoria
1. Zabeleta (Pontevedra) 3 m. 20 s. 8 d.

100 metros espalda
Septima eliminatoria
1. Trujillo (Las Palmas) 1 m. 38 s. 8 d.

100 metros espaldas
Septima eliminatoria
1. Trujillo (Las Palmas) 1 m. 38 s. 8 d.

100 metros espaldas
Septima eliminatoria
1. Trujillo (Las Palmas) 1 m. 38 s. 8 d.

100 metros espaldas
Septima eliminatoria
1. Trujillo (Las Palmas) 1 m. 38 s. 8 d.

100 metros espaldas
Septima eliminatoria
1. Trujillo (Las Palmas) 1 m. 38 s. 8 d.

100 metros espaldas
Septima eliminatoria
1. Trujillo (Las Palmas) 1 m. 38 s. 8 d.

100 metros espaldas
Septima eliminatoria
1. Trujillo (Las Palmas) 1 m. 38 s. 8 d.

100 metros espaldas
Septima eliminatoria
1. Trujillo (Las Palmas) 1 m. 38 s. 8 d.

100 metros espaldas
Septima eliminatoria
1. Trujillo (Las Palmas) 1 m. 38 s. 8 d.

100 metros espaldas
Septima eliminatoria
1. Trujillo (Las Palmas) 1 m. 38 s. 8 d.

100 metros espaldas
Septima eliminatoria
1. Trujillo (Las Palmas) 1 m. 38 s. 8 d.

100 metros espaldas
Septima eliminatoria
1. Trujillo (Las Palmas) 1 m. 38 s. 8 d.

100 metros espaldas
Septima eliminatoria
1. Trujillo (Las Palmas) 1 m. 38 s. 8 d.

100 metros espaldas
Septima eliminatoria
1. Trujillo (Las Palmas) 1 m. 38 s. 8 d.

100 metros espaldas
Septima eliminatoria
1. Trujillo (Las Palmas) 1 m. 38 s. 8 d.

100 metros espaldas
Septima eliminatoria
1. Trujillo (Las Palmas) 1 m. 38 s. 8 d.

100 metros espaldas
Septima eliminatoria
1. Trujillo (Las Palmas) 1 m. 38 s. 8 d.

100 metros espaldas
Septima eliminatoria
1. Trujillo (Las Palmas) 1 m. 38 s. 8 d.

100 metros espaldas
Septima eliminatoria
1. Trujillo (Las Palmas) 1 m. 38 s. 8 d.

100 metros espaldas
Septima eliminatoria
1. Trujillo (Las Palmas) 1 m. 38 s. 8 d.

100 metros espaldas
Septima eliminatoria
1. Trujillo (Las Palmas) 1 m. 38 s. 8 d.

100 metros espaldas
Septima eliminatoria
1. Trujillo (Las Palmas) 1 m. 38 s. 8 d.

100 metros espaldas
Septima eliminatoria
1. Trujillo (Las Palmas) 1 m. 38 s. 8 d.

100 metros espaldas
Septima eliminatoria
1. Trujillo (Las Palmas) 1 m. 38 s. 8 d.

100 metros espaldas
Septima eliminatoria
1. Trujillo (Las Palmas) 1 m. 38 s. 8 d.

100 metros espaldas
Septima eliminatoria
1. Trujillo (Las Palmas) 1 m. 38 s. 8 d.

12.ª serie
1. Calvo, Zaragoza, 1-30-1
13.ª serie
1. Rodríguez, Pontevedra, 1-31-7
14.ª serie
1. Federico, Burgos, 1-30-4
15.ª serie
1. Veá, Lérida, 1-29
16.ª serie
1. Rodríguez, Tarragona, 1-23-5

1.570 m. libras
Primera semifinal
1. Alemany (Valencia) 21 m. 56 s. 4 d.
2. Sastre (Madrid) 25 m. 21 s. 9 d.
3. Segura (Balears) 25 m. 33 s. 7 d.

200 m. brazas
Primer cuarto de final
1. Olgado (Badajoz) 3 m. 20 s. 4 d.
2. Molina (Castellón) 3 m. 22 s. 2 d.

200 m. brazas
Segundo cuarto de final
1. Massonet (Balears) 3 m. 11 s. 7 d.
2. Zabeleta (Pontevedra) 3 m. 13 s. 1 d.

200 m. brazas
Tercer cuarto de final
1. Pastor (Las Palmas) 3 m. 22 s. 5 d.
2. Fernández (Cádiz) 3 m. 27 s. 2 d.

200 m. brazas
Cuarto cuarto de final
1. Guirado (Las Palmas) 3 m. 31 s. 8 d.
2. García (Badajoz) 3 m. 37 s. 5 d.

100 m. espaldas
Primer cuarto de final
1. Alamo (Tenerife) 1 m. 32 s. 9 d.
2. Deusto (Cádiz) 1 m. 33 s. 5 d.

100 m. espaldas
Segundo cuarto de final
1. Ramírez (Balears) 1 m. 24 s. 1 d.
2. Egullazu (Bilbao) 1 m. 32 s. 4 d.

100 m. espaldas
Tercer cuarto de final
1. Bonet (Balears) 1 m. 29 s. 8 d.
2. Trujillo (Las Palmas) 1 m. 30 s. 8 d.

100 m. espaldas
Cuarto cuarto de final
1. Villacousa (Coruña) 1 m. 27 s. 6 d.
2. Guerra Pérez (Las Palmas) 1 m. 32 s. 4 d.

400 m. libras
Primer cuarto de final
1. Sastre (Madrid) 6 m. 29 s. 3 d.
2. Santana (Las Palmas) 6 m. 32 s. 1 d.

400 m. libras
Segundo cuarto de final
1. Núñez (Pontevedra) 6 m. 20 s. 8 d.
2. Valdivia (Balears) 6 m. 43 s. 8 d.

400 m. libras
Tercer cuarto de final
1. Rosselló (Balears) 7 m. 01 s. 8 d.
2. Martínez (Murcia) 7 m. 09 s. 2 d.

400 m. libras
Cuarto cuarto de final
1. Alemany (Valencia) 6 m. 03 s. 8 d.
2. Cuadrado (Pontevedra) 6 m. 46 s. 2 d.

3x100 estilos
Primera semifinal
1. Las Palmas, 4 m. 23 s. 6 d.
2. Castellón, 4 m. 37 s. 1 d.
3. Badajoz, 4 m. 40 s.

3x100 estilos
Segunda semifinal
1. Balears, 4 m. 12 s. 8 d.
2. Coruña, 4 m. 18 s. 1 d.
3. Pontevedra, 4 m. 25 s. 9 d.

PERSECUCION:
Murcia vence a Alava en 6 vueltas.
Vizcaya vence a Jaén en 3 vueltas.
Zaragoza vence a Almería en 7 vueltas.
Santander vence a Palencia, en 2 vueltas.
Tarragona vence a Salamanca en 3 vueltas.
Valladolid vence a Coruña en 3 vueltas.
Castellón vence a Guadalupe en 3 vueltas.
Balears vence a Logroño en 7 vueltas.
Pontevedra vence a Cádiz en 4 vueltas.
Sevilla vence a Oviedo en 12 vueltas.
Madrid vence a Burgos en 6 vueltas.
Lérida vence a Córdoba en 7 vueltas.

PERSECUCION:
Murcia vence a Alava en 6 vueltas.
Vizcaya vence a Jaén en 3 vueltas.
Zaragoza vence a Almería en 7 vueltas.
Santander vence a Palencia, en 2 vueltas.
Tarragona vence a Salamanca en 3 vueltas.
Valladolid vence a Coruña en 3 vueltas.
Castellón vence a Guadalupe en 3 vueltas.
Balears vence a Logroño en 7 vueltas.
Pontevedra vence a Cádiz en 4 vueltas.
Sevilla vence a Oviedo en 12 vueltas.
Madrid vence a Burgos en 6 vueltas.
Lérida vence a Córdoba en 7 vueltas.

PERSECUCION:
Murcia vence a Alava en 6 vueltas.
Vizcaya vence a Jaén en 3 vueltas.
Zaragoza vence a Almería en 7 vueltas.
Santander vence a Palencia, en 2 vueltas.
Tarragona vence a Salamanca en 3 vueltas.
Valladolid vence a Coruña en 3 vueltas.
Castellón vence a Guadalupe en 3 vueltas.
Balears vence a Logroño en 7 vueltas.
Pontevedra vence a Cádiz en 4 vueltas.
Sevilla vence a Oviedo en 12 vueltas.
Madrid vence a Burgos en 6 vueltas.
Lérida vence a Córdoba en 7 vueltas.

PERSECUCION:
Murcia vence a Alava en 6 vueltas.
Vizcaya vence a Jaén en 3 vueltas.
Zaragoza vence a Almería en 7 vueltas.
Santander vence a Palencia, en 2 vueltas.
Tarragona vence a Salamanca en 3 vueltas.
Valladolid vence a Coruña en 3 vueltas.
Castellón vence a Guadalupe en 3 vueltas.
Balears vence a Logroño en 7 vueltas.
Pontevedra vence a Cádiz en 4 vueltas.
Sevilla vence a Oviedo en 12 vueltas.
Madrid vence a Burgos en 6 vueltas.
Lérida vence a Córdoba en 7 vueltas.

PERSECUCION:
Murcia vence a Alava en 6 vueltas.
Vizcaya vence a Jaén en 3 vueltas.
Zaragoza vence a Almería en 7 vueltas.
Santander vence a Palencia, en 2 vueltas.
Tarragona vence a Salamanca en 3 vueltas.
Valladolid vence a Coruña en 3 vueltas.
Castellón vence a Guadalupe en 3 vueltas.
Balears vence a Logroño en 7 vueltas.
Pontevedra vence a Cádiz en 4 vueltas.
Sevilla vence a Oviedo en 12 vueltas.
Madrid vence a Burgos en 6 vueltas.
Lérida vence a Córdoba en 7 vueltas.

PERSECUCION:
Murcia vence a Alava en 6 vueltas.
Vizcaya vence a Jaén en 3 vueltas.
Zaragoza vence a Almería en 7 vueltas.
Santander vence a Palencia, en 2 vueltas.
Tarragona vence a Salamanca en 3 vueltas.
Valladolid vence a Coruña en 3 vueltas.
Castellón vence a Guadalupe en 3 vueltas.
Balears vence a Logroño en 7 vueltas.
Pontevedra vence a Cádiz en 4 vueltas.
Sevilla vence a Oviedo en 12 vueltas.
Madrid vence a Burgos en 6 vueltas.
Lérida vence a Córdoba en 7 vueltas.

PERSECUCION:
Murcia vence a Alava en 6 vueltas.
Vizcaya vence a Jaén en 3 vueltas.
Zaragoza vence a Almería en 7 vueltas.
Santander vence a Palencia, en 2 vueltas.
Tarragona vence a Salamanca en 3 vueltas.
Valladolid vence a Coruña en 3 vueltas.
Castellón vence a Guadalupe en 3 vueltas.
Balears vence a Logroño en 7 vueltas.
Pontevedra vence a Cádiz en 4 vueltas.
Sevilla vence a Oviedo en 12 vueltas.
Madrid vence a Burgos en 6 vueltas.
Lérida vence a Córdoba en 7 vueltas.

PERSECUCION:
Murcia vence a Alava en 6 vueltas.
Vizcaya vence a Jaén en 3 vueltas.
Zaragoza vence a Almería en 7 vueltas.
Santander vence a Palencia, en 2 vueltas.
Tarragona vence a Salamanca en 3 vueltas.
Valladolid vence a Coruña en 3 vueltas.
Castellón vence a Guadalupe en 3 vueltas.
Balears vence a Logroño en 7 vueltas.
Pontevedra vence a Cádiz en 4 vueltas.
Sevilla vence a Oviedo en 12 vueltas.
Madrid vence a Burgos en 6 vueltas.
Lérida vence a Córdoba en 7 vueltas.

PERSECUCION:
Murcia vence a Alava en 6 vueltas.
Vizcaya vence a Jaén en 3 vueltas.
Zaragoza vence a Almería en 7 vueltas.
Santander vence a Palencia, en 2 vueltas.
Tarragona vence a Salamanca en 3 vueltas.
Valladolid vence a Coruña en 3 vueltas.
Castellón vence a Guadalupe en 3 vueltas.
Balears vence a Logroño en 7 vueltas.
Pontevedra vence a Cádiz en 4 vueltas.
Sevilla vence a Oviedo en 12 vueltas.
Madrid vence a Burgos en 6 vueltas.
Lérida vence a Córdoba en 7 vueltas.

PERSECUCION:
Murcia vence a Alava en 6 vueltas.
Vizcaya vence a Jaén en 3 vueltas.
Zaragoza vence a Almería en 7 vueltas.
Santander vence a Palencia, en 2 vueltas.
Tarragona vence a Salamanca en 3 vueltas.
Valladolid vence a Coruña en 3 vueltas.
Castellón vence a Guadalupe en 3 vueltas.
Balears vence a Logroño en 7 vueltas.
Pontevedra vence a Cádiz en 4 vueltas.
Sevilla vence a Oviedo en 12 vueltas.
Madrid vence a Burgos en 6 vueltas.
Lérida vence a Córdoba en 7 vueltas.

PERSECUCION:
Murcia vence a Alava en 6 vueltas.
Vizcaya vence a Jaén en 3 vueltas.
Zaragoza vence a Almería en 7 vueltas.
Santander vence a Palencia, en 2 vueltas.
Tarragona vence a Salamanca en 3 vueltas.
Valladolid vence a Coruña en 3 vueltas.
Castellón vence a Guadalupe en 3 vueltas.
Balears vence a Logroño en 7 vueltas.
Pontevedra vence a Cádiz en 4 vueltas.
Sevilla vence a Oviedo en 12 vueltas.
Madrid vence a Burgos en 6 vueltas.
Lérida vence a Córdoba en 7 vueltas.

PERSECUCION:
Murcia vence a Alava en 6 vueltas.
Vizcaya vence a Jaén en 3 vueltas.
Zaragoza vence a Almería en 7 vueltas.
Santander vence a Palencia, en 2 vueltas.
Tarragona vence a Salamanca en 3 vueltas.
Valladolid vence a Coruña en 3 vueltas.
Castellón vence a Guadalupe en 3 vueltas.
Balears vence a Logroño en 7 vueltas.
Pontevedra vence a Cádiz en 4 vueltas.
Sevilla vence a Oviedo en 12 vueltas.
Madrid vence a Burgos en 6 vueltas.
Lérida vence a Córdoba en 7 vueltas.

PERSECUCION:
Murcia vence a Alava en 6 vueltas.
Vizcaya vence a Jaén en 3 vueltas.
Zaragoza vence a Almería en 7 vueltas.
Santander vence a Palencia, en 2 vueltas.
Tarragona vence a Salamanca en 3 vueltas.
Valladolid vence a Coruña en 3 vueltas.
Castellón vence a Guadalupe en 3 vueltas.
Balears vence a Logroño en 7 vueltas.
Pontevedra vence a Cádiz en 4 vueltas.
Sevilla vence a Oviedo en 12 vueltas.
Madrid vence a Burgos en 6 vueltas.
Lérida vence a Córdoba en 7 vueltas.

PERSECUCION:
Murcia vence a Alava en 6 vueltas.
Vizcaya vence a Jaén en 3 vueltas.
Zaragoza vence a Almería en 7 vueltas.
Santander vence a Palencia, en 2 vueltas.
Tarragona vence a Salamanca en 3 vueltas.
Valladolid vence a Coruña en 3 vueltas.
Castellón vence a Guadalupe en 3 vueltas.
Balears vence a Logroño en 7 vueltas.
Pontevedra vence a Cádiz en 4 vueltas.
Sevilla vence a Oviedo en 12 vueltas.
Madrid vence a Burgos en 6 vueltas.
Lérida vence a Córdoba en 7 vueltas.

PERSECUCION:
Murcia vence a Alava en 6 vueltas.
Vizcaya vence a Jaén en 3 vueltas.
Zaragoza vence a Almería en 7 vueltas.
Santander vence a Palencia, en 2 vueltas.
Tarragona vence a Salamanca en 3 vueltas.
Valladolid vence a Coruña en 3 vueltas.
Castellón vence a Guadalupe en 3 vueltas.
Balears vence a Logroño en 7 vueltas.
Pontevedra vence a Cádiz en 4 vueltas.
Sevilla vence a Oviedo en 12 vueltas.
Madrid vence a Burgos en 6 vueltas.
Lérida vence a Córdoba en 7 vueltas.

PERSECUCION:
Murcia vence a Alava en 6 vueltas.
Vizcaya vence a Jaén en 3 vueltas.
Zaragoza vence a Almería en 7 vueltas.
Santander vence a Palencia, en 2 vueltas.
Tarragona vence a Salamanca en 3 vueltas.
Valladolid vence a Coruña en 3 vueltas.
Castellón vence a Guadalupe en 3 vueltas.
Balears vence a Logroño en 7 vueltas.
Pontevedra vence a Cádiz en 4 vueltas.
Sevilla vence a Oviedo en 12 vueltas.
Madrid vence a Burgos en 6 vueltas.
Lérida vence a Córdoba en 7 vueltas.

Mañana en Tirador, gran americana de dos horas

UN PROGRAMA DE INTERES ESPECIONAL
Para mañana domingo a las 7:30 tarde anuncia la Empresa de Tirador grandes carreras, habiéndose formado un programa que no vacilará en calificarse de excepcional, por la calidad y cantidad de los participantes.

Se correrá una prueba para principiantes otra de eliminación y una tercera de puntuación sobre 50 vueltas exclusiva para cuartas categorías y principiantes.

PERSECUCION:
Murcia vence a Alava en 6 vueltas.
Vizcaya vence a Jaén en 3 vueltas.
Zaragoza vence a Almería en 7 vueltas.
Santander vence a Palencia, en 2 vueltas.
Tarragona vence a Salamanca en 3 vueltas.
Valladolid vence a Coruña en 3 vueltas.
Castellón vence a Guadalupe en 3 vueltas.
Balears vence a Logroño en 7 vueltas.
Pontevedra vence a Cádiz en 4 vueltas.
Sevilla vence a Oviedo en 12 vueltas.
Madrid vence a Burgos en 6 vueltas.
Lérida vence a Córdoba en 7 vueltas.

PERSECUCION:
Murcia vence a Alava en 6 vueltas.
Vizcaya vence a Jaén en 3 vueltas.
Zaragoza vence a Almería en 7 vueltas.
Santander vence a Palencia, en 2 vueltas.
Tarragona vence a Salamanca en 3 vueltas.
Valladolid vence a Coruña en 3 vueltas.
Castellón vence a Guadalupe en 3 vueltas.
Balears vence a Logroño en 7 vueltas.
Pontevedra vence a Cádiz en 4 vueltas.
Sevilla vence a Oviedo en 12 vueltas.
Madrid vence a Burgos en 6 vueltas.
Lérida vence a Córdoba en 7 vueltas.

PERSECUCION:
Murcia vence a Alava en 6 vueltas.
Vizcaya vence a Jaén en 3 vueltas.
Zaragoza vence a Almería en 7 vueltas.
Santander vence a Palencia, en 2 vueltas.
Tarragona vence a Salamanca en 3 vueltas.
Valladolid vence a Coruña en 3 vueltas.
Castellón vence a Guadalupe en 3 vueltas.
Balears vence a Logroño en 7 vueltas.
Pontevedra vence a Cádiz en 4 vueltas.
Sevilla vence a Oviedo en 12 vueltas.
Madrid vence a Burgos en 6 vueltas.
Lérida vence a Córdoba en 7 vueltas.

PERSECUCION:
Murcia vence a Alava en 6 vueltas.
Vizcaya vence a Jaén en 3 vueltas.
Zaragoza vence a Almería en 7 vueltas.
Santander vence a Palencia, en 2 vueltas.
Tarragona vence a Salamanca en 3 vueltas.
Valladolid vence a Coruña en 3 vueltas.
Castellón vence a Guadalupe en 3 vueltas.
Balears vence a Logroño en 7 vueltas.
Pontevedra vence a Cádiz en 4 vueltas.
Sevilla vence a Oviedo en 12 vueltas.
Madrid vence a Burgos en 6 vueltas.
Lérida vence a Córdoba en 7 vueltas.

PERSECUCION:
Murcia vence a Alava en 6 vueltas.
Vizcaya vence a Jaén en 3 vueltas.
Zaragoza vence a Almería en 7 vueltas.
Santander vence a Palencia, en 2 vueltas.
Tarragona vence a Salamanca en 3 vueltas.
Valladolid vence a Coruña en 3 vueltas.
Castellón vence a Guadalupe en 3 vueltas.
Balears vence a Logroño en 7 vueltas.
Pontevedra vence a Cádiz en 4 vueltas.
Sevilla vence a Oviedo en 12 vueltas.
Madrid vence a Burgos en 6 vueltas.
Lérida vence a Córdoba en 7 vueltas.

PERSECUCION:
Murcia vence a Alava en 6 vueltas.
Vizcaya vence a Jaén en 3 vueltas.
Zaragoza vence a Almería en 7 vueltas.
Santander vence a Palencia, en 2 vueltas.
Tarragona vence a Salamanca en 3 vueltas.
Valladolid vence a Coruña en 3 vueltas.
Castellón vence a Guadalupe en 3 vueltas.
Balears vence a Logroño en 7 vueltas.
Pontevedra vence a Cádiz en 4 vueltas.
Sevilla vence a Oviedo en 12 vueltas.
Madrid vence a Burgos en 6 vueltas.
Lérida vence a Córdoba en 7 vueltas.

PERSECUCION:
Murcia vence a Alava en 6 vueltas.
Vizcaya vence a Jaén en 3 vueltas.
Zaragoza vence a Almería en 7 vueltas.
Santander vence a Palencia, en 2 vueltas.
Tarragona vence a Salamanca en 3 vueltas.
Valladolid vence a Coruña en 3 vueltas.
Castellón vence a Guadalupe en 3 vueltas.
Balears vence a Logroño en 7 vueltas.
Pontevedra vence a Cádiz en 4 vueltas.
Sevilla vence a Oviedo en 12 vueltas.
Madrid vence a Burgos en 6 vueltas.
Lérida vence a Córdoba en 7 vueltas.

PERSECUCION:
Murcia vence a Alava en 6 vueltas.
Vizcaya vence a Jaén en 3 vueltas.
Zaragoza vence a Almería en 7 vueltas.
Santander vence a Palencia, en 2 vueltas.
Tarragona vence a Salamanca en 3 vueltas.
Valladolid vence a Coruña en 3 vueltas.
Castellón vence a Guadalupe en 3 vueltas.
Balears vence a Logroño en 7 vueltas.
Pontevedra vence a Cádiz en 4 vueltas.
Sevilla vence a Oviedo en 12 vueltas.
Madrid vence a Burgos en 6 vueltas.
Lérida vence a Córdoba en 7 vueltas.

PERSECUCION:
Murcia vence a Alava en 6 vueltas.
Vizcaya vence a Jaén en 3 vueltas.
Zaragoza vence a Almería en 7 vueltas.
Santander vence a Palencia, en 2 vueltas.
Tarragona vence a Salamanca en 3 vueltas.
Valladolid vence a Coruña en 3 vueltas.
Castellón vence a Guadalupe en 3 vueltas.
Balears vence a Logroño en 7 vueltas.
Pontevedra vence a Cádiz en 4 vueltas.
Sevilla vence a Oviedo en 12 vueltas.
Madrid vence a Burgos en 6 vueltas.
Lérida vence a Córdoba en 7 vueltas.

PERSECUCION:
Murcia vence a Alava en 6 vueltas.
Vizcaya vence a Jaén en 3 vueltas.
Zaragoza vence a Almería en 7 vueltas.
Santander vence a Palencia, en 2 vueltas.
Tarragona vence a Salamanca en 3 vueltas.
Valladolid vence a Coruña en 3 vueltas.
Castellón vence a Guadalupe en 3 vueltas.
Balears vence a Logroño en 7 vueltas.
Pontevedra vence a Cádiz en 4 vueltas.
Sevilla vence a Oviedo en 12 vueltas.
Madrid vence a Burgos en 6 vueltas.
Lérida vence a Córdoba en 7 vueltas.

PERSECUCION:
Murcia vence a Alava en 6 vueltas.
Vizcaya vence a Jaén en 3 vueltas.
Zaragoza vence a Almería en 7 vueltas.
Santander vence a Palencia, en 2 vueltas.
Tarragona vence a Salamanca en 3 vueltas.
Valladolid vence a Coruña en 3 vueltas.
Castellón vence a Guadalupe en 3 vueltas.
Balears vence a Logroño en 7 vueltas.
Pontevedra vence a Cádiz en 4 vueltas.
Sevilla vence a Oviedo en 12 vueltas.
Madrid vence a Burgos en 6 vueltas.
Lérida vence a Córdoba en 7 vueltas.

PERSECUCION:
Murcia vence a Alava en 6 vueltas.
Vizcaya vence a Jaén en 3 vueltas.
Zaragoza vence a Almería en 7 vueltas.
Santander vence a Palencia, en 2 vueltas.
Tarragona vence a Salamanca en 3 vueltas.
Valladolid vence a Coruña en 3 vueltas.
Castellón vence a Guadalupe en 3 vueltas.
Balears vence a Logroño en 7 vueltas.
Pontevedra vence a Cádiz en 4 vueltas.
Sevilla vence a Oviedo en 12 vueltas.
Madrid vence a Burgos en 6 vueltas.
Lérida vence a Córdoba en 7 vueltas.

PERSECUCION:
Murcia vence a Alava en 6 vueltas.
Vizcaya vence a Jaén en 3 vueltas.
Zaragoza vence a Almería en 7 vueltas.
Santander vence a Palencia, en 2 vueltas.
Tarragona vence a Salamanca en 3 vueltas.
Valladolid vence a Coruña en 3 vueltas.
Castellón vence a Guadalupe en 3 vueltas.
Balears vence a Logroño en 7 vueltas.
Pontevedra vence a Cádiz en 4 vueltas.
Sevilla vence a Oviedo en 12 vueltas.
Madrid vence a Burgos en 6 vueltas.
Lérida vence a Córdoba en 7 vueltas.

tar la dura batalla sin sentirse en plan de victoria. Se llegó al final con el tanteo ya indicado. Ambos oyeron metecidas ovaciones. Arbitró muy bien Ignacio Vallespir.

La segunda sesión de 300 carambolas será hoy sábado a las 10 noche.

Ayer vimos a Nada entrenarse en el billar del café Deportivo; y después de unos cuarenta res de carambolas de su modalidad, nos dedicamos pocas, sin taca, a mano limpia que fueron dignas de catalogar entre las del más refinado lujo dentro este deporte. Aprovechamos, para pedirle su opinión respecto a las 700 que restan para la partida de 1.000, y contestó: «No acostumbro probar mis partidos, solo puedo decir que no ignoro las condiciones de mi adversario, y a ellas me atiendo; puedo ganar o perder».

El C. N. BARCELONA ESTA NOCHE Y MAÑANA EN SAIGDA DOLSA
Brillantisimas jornadas natación nos ofrece el Club Natación Palma para esta noche y mañana en su magnífica piscina.

En los 100 metros libras se es para una lucha tenaz entre Castillo y Mesquida; en espada lo mismo entre Céspedes, Bonet y Coito; en la braza Massonet se defenderá solo contra los catalanes, por accidente sufrido ayer mañana por Bosch.

En pruebas femeninas tendrán ocasión los aficionados de admirar a las grandes nadadoras Azpolicista, Lacas y Gómez.

Los dos festivales, de hoy y mañana, darán comienzo por la noche a las 10:30.

La clasificación quedó así establecida:
1.º Miguel Daviu, de E. y D. de Palma, 29 puntos.
2.º Juan Galmés, de E. y D. de Manacor, 26 id.
3.º Juan Bibiloni, de Palma, 12 id.
4.º Miguel Ochogavía, de Palma, 12 id.
5.º Bertolomé Tanos de La Solsada, 11 id.

Alamo fué vencido por Beuy Sevy
Lisboa. — En el Estadio Maier se celebró una velada de boxeo.

Alamo campeón de Canarias, perdió por k. o. en el tercer asalto frente a Beni Levy, por tugués. Parece ser que el canario recibió un golpe en el hígado.

Battaglia venció anoche a Pencás
Barcelona. — Disputó anoche, en las Arenas, la velada de boxeo internacional anunciada.

VENDO Molino, con motor 150 H. P. nuevo, propio, moler toda clase piensos cereales, 3.500 pesetas. Motor suizo MACH 8 H.P. perfecto estado propio embarcación, 2.500 pesetas. Radio BAYONA, 5 lamparas buen estado 1.500 ptas. Acción Colectiva Balcár, delantera Partido Sombra, 2.000 ptas. Informes: Hostales, 20, De 6 a 8. (12353)

VENDO planta baja libre inquilino cerca Club Ca'n Pastilla. Informes: En el mismo Club y en Palma Kiosko Bebidas Estación. (12354)

LAS CONSERVARA INSTALANDO UNA CAMARA FRIGORIFICA
Pida presupuesto a: A. SABATER
At. Cuando 13 Teléfono 3286

Las conservas instalando una cámara frigorífica. Pida presupuesto a: A. Sabater. At. Cuando 13. Teléfono 3286.

Junta de Ordenación Cinematográfica

Parece que en Polonia existe guerra civil

España podrá ir cuando quiera a la Organización Sanitaria de la ONU

SE APRCSBA LA REGLAMEN TACION DEL TRABAJO EN LA PANADSRRIA

Madrid.—El Boletín Oficial del Estado de hoy publica en un otras las siguientes disposiciones:

JEFATURA DEL ESTADO.—Concesión de Créditos extraordinarios.

EDUCACION NACIONAL.—Se dictan normas referentes al funcionamiento de la Junta Superior de Ordenación Cinematográfica.

TRABAJO.—Se aprueba la reglamentación nacional del trabajo en la industria de Panadería.

Las normas relativas al funcionamiento de la Junta Superior de Ordenación Cinematográfica, dictadas por el Ministerio de Educación Nacional y publicadas hoy por el Boletín Oficial del Estado, son las siguientes:

PRIMERO.—La Junta Superior de Censura Cinematográfica y la Comisión Nacional de Censura Cinematográfica se funden en un solo organismo, que se denominará "Junta Superior de Ordenación Cinematográfica."

SEGUNDO.—La Junta Superior de Ordenación Cinematográfica estará integrada por un Presidente, un Vicepresidente y cinco vocales, libremente designados por este Ministerio a la cepción del Vocal representante de la Iglesia, que será nombrado a la propuesta del ordinario diocesano.

TERCERO.—Compete a la Junta Superior de Ordenación Cinematográfica:

a) Ser el órgano supremo de carácter consultivo en materia de cinematografía, y en tal concepto formular dictamen en los asuntos sometidos a su estudio, así como elevar a la Superioridad los informes y proyectos que estime convenientes para la mejor ordenación de la cinematografía española.

b) Proponer la condición de Películas de Interés Nacional, que estableció la orden de 15 de Junio de 1944.

c) Determinar, en su caso, las películas que por su deficiente calidad artística no deban ser exportadas al extranjero.

d) Declarar cuándo proceda las películas que no puden ser exhibidas en locales de primera y segunda categoría, como disponer la orden de 13 de Octubre de 1944.

e) Autorizar o denegar el doblaje de las películas extranjeras.

f) Clasificar las películas nacionales o extranjeras a los efectos que procedan.

g) Ejercer la censura de toda clase de películas nacionales o extranjeras que hayan de proyectarse en territorio nacional, así como la del material de propaganda que las casas distribuidoras o propietarias de películas remitan a las salas de proyección.

CUARTO.—Los acuerdos de la Junta serán tomados por mayoría. No obstante, el voto del representante de la Iglesia será especialmente digno de respeto.

en las cuestiones morales y será firmemente en los casos graves de moral, en los que expresamente raga constar su voto.

QUINTO.—Los recursos de revisión que se interpongan serán resueltos por el Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación Popular, previo informe de la Junta Superior de Orientación Cinematográfica, preceptivamente constituida bajo su presidencia. En caso de desacuerdo expreso entre el voto del vocal eclesiástico y la mayoría de la Junta, la Dirección General de Cinematografía y Teatro podrá acudir en apelación del fallo ante el ordinario diocesano para que por sí mismo o mediante un nuncio delegado dicte la resolución definitiva.

SEXTO.—Hasta tanto no sea publicado el Reglamento de la Junta Superior de Orientación Cinematográfica, se mantendrá en vigor las atribuciones concedidas por la Orden de 23 de Noviembre de 1942, que regule su funcionamiento, en todo aquello que entrañe contraposición con la presente Orden.

BORN Miércoles
CINCUENTA DEPORTIVO
CAMPEONATO MUNDIAL DE BOXEO
Joe Louis-Billy Conn

Inglaterra y Norteamérica quieren oponerse a planes soviéticos

Londres, 19.—Los negociadores norteamericanos que participan en las conversaciones angloamericanas sobre Palestina se muestran francamente optimistas y prevén una próxima solución del proyecto para enviar cien mil judíos a dicho país, según declara la Agencia United Press.

En los círculos competentes se afirma que las discusiones se desarrollan mucho más favorablemente de lo que se espera, existiendo la impresión de que Gran Bretaña no insistirá en que los Estados Unidos envíen tropas a Palestina como condición indispensable para que Gran Bretaña apruebe el proyecto de inmigración.

Los técnicos financieros de Gran Bretaña y EE. UU. tratan de calcular el coste de la realización del proyecto, tal como fue redactado por la comisión para Palestina, pero hasta ahora no se ha llegado a establecer un acuerdo sobre la participación de los Estados Unidos en este aspecto.

Finalmente se pone de relieve que Gran Bretaña trata de resolver por todos los medios el problema de Palestina y evitar que pase a la O.N.U., ya que en este caso Rusia tendría voz y voto en el problema e intervendría en los

Madrid.—El diario «Arriba» de hoy publica la siguiente interesante crónica de su correspondiente en Lisboa Jorge Heredia:

«El gobierno de Varsovia parece haber proyectado en principio para el próximo noviembre la realización de elecciones generales, a cuya realización se comprometería en Postdam con los Tres Grandes. Pero los acontecimientos actuales indican que probablemente esas elecciones no se celebrarán, por lo que para el Otoño, e incluso antes, es posible que Polonia esté envuelta en la más sangrienta lucha interna.

Dentro de este presente panorama europeo no existe pueblo tan al borde de la guerra civil como el polaco. Las informaciones de esta noche señalan que la persecución del gobierno de Varsovia a los elementos de la oposición, en especial los del partido agrario continúa cada día con mayor ferocidad, habiendo sido muertos en determinados lugares de extermio gran número de sus adversarios políticos.

La misma información atribuida también a Moscú la actual situación antisemitita que se extiende en las últimas 12 horas re salieron asesinados once judíos solamente en dos ciudades.

«Pero el más completo informe que últimamente se ha dado al público sobre la situación interior en este país, lo proporciona hoy el correspondiente del «Daily Mail» de Londres, en una crónica que envía desde la frontera ruso-polaca. El contenido de este informe invita a que la atención se concentre en este punto neurálgico europeo donde el fuego anda suelto en multitud de hogueras parciales que pronto pueden transformarse en la gran llamarada de una guerra fatal.

La guerra sorda entre comunistas y nacionalistas, que está en el mismo momento en que el año pasado el ejército rojo penetraba en Polonia, ha culminado ya en guerra abierta, con par

teicipación de aviones y tanques soviéticos contra los guerrilleros nacionalistas. En campos cubiertos de tanques alemanes y rusos, los polacos luchan entre sí. En muchos lugares los guerrilleros tienen ya justificado su dominio y su administración propia. Importantes ciudades como Cracovia y Lublin están acordadas. En tanto la policía busca casa por casa a los dirigentes del levantamiento que se encuentran ocultos. La ciudad de Kielce, don de días pasados se registró la matanza de 41 judíos, es un campo armado, rodeado de un cinturón de hierro.

Frente a una aparente y superficial calma, entre los habitantes se agita un estado de ánimo mezclado de odio y temor y a través de todo el país la tensión y las pasiones están llegando al máximo grado. El gobierno filosoviético de Varsovia ha establecido una serie de leyes de urgencia, por las cuales se condena a muerte a quienes pertenecían a organizaciones clandestinas, a los poseedores de armas, a los que ayudan a los guerrilleros, y a los que curan un herido de éstos o al sacerdote que le preste asistencia espiritual.

Las fuerzas guerrilleras se calculan en la actualidad en 100.000 hombres, que evan una vida nomada en los bosques y montañas, que evitan las batallas con grandes núcleos del gobierno, dando sólo golpes de mano en circunstancias ventajosas, los cuales costarían, ya a los gubernamentales 20.000 muertos.

Después de haber luchado seis años contra los alemanes, estos guerrilleros están curtidors en la guerra, poseyendo a máxima habilidad técnica en este tipo de lucha de guerrillas; poseen además, una formidable «quinta columna», diseminada en ciudades, villas y aldeas, en la que figuran elementos oficiales y hasta miembros de la misma policía. Pero sobre todo cuentan con los católicos, hasta el extremo de que los guerrilleros llevan como insignias de sus uniformes una estampa de la Virgen.

La represión actual del gobierno central contra la oposición está a su vez avanzando nuevas masas a sumarse a los guerrilleros. La conclusión de esta crónica es que, desgraciadamente para el gobierno de Varsovia, los guerrilleros están rápidamente ganando de la ayuda de los campesinos, del clero rural, de los miembros del partido agrario, en tanto que el gobierno ve con alarma el crecimiento y florecimiento del catolicismo y sufrió una decepción con la gran cifra de votos adversos en el reciente referéndum. Y por último, teme que antes de mucho tiempo se produzca una insurrección armada en toda la nación.

Todo indica que la primavera de las guerrillas ha terminado y empieza la segunda, que puede ser el preludio de la guerra civil total en Polonia.

Nueva York.—«España podrá entrar en la Organización Sanitaria de las Naciones Unidas cuando lo desee», afirma el enviado especial de la Agencia EFE en Nueva York, Francisco Lucien.

«Requisitos para esa entrada —añade— son: Que España solicite el ingreso y que una mayoría de países fundadores de este

18 de Julio Recepción de Diplomáticos en La Granja

Madrid, 18.—Esta tarde ha tenido efecto en el magnífico marco de los jardines del Palacio de la Granja, la recepción que tradicionalmente se celebra en aquel sitio en honor del Cuerpo diplomático acreditado en Madrid. Gobierno y altas jerarquías de la nación.

El Caudillo conversó con la mayoría de los invitados y después de la merienda tuvo lugar una fiesta de arte, con un recital de balles y canciones españolas, en el que intervinieron Elena Quezada, Raquelín de Monterrey, Antonita Moreno, Mari-Pe, Mari-Rosa, Pepe Marchena, Antonita Colomo, Antonio Casal, Manolo de Badajoz y el maestro Quiroga, que dirigió la orquesta.

Cupón del Ciego

En el sorteo celebrado hoy ha sido premiado con 25 ptas., el núm. 703.

Muertos y heridos en La Paz, capital boliviana

Santiago de Chile.—Entre los estudiantes bolivianos se han registrado numerosas bajas en La Paz, al ser desalojados por las fuerzas del gobierno de los edificios universitarios.

Los disturbios no parecen haber terminado según noticias de fuente autorizada y existe un verdadero estado de guerra en la capital. Al parecer, comienza el día miércoles del martes, con ocasión de un desfile de tropas, sobre las cuales fueron arrojadas piedras por los estudiantes, hecho que obligó a los soldados a disparar al aire sus fusiles.

7 puntos para la política exterior norteamericana

Washington, 20.—Al informar al Senado sobre la reciente Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, el senador Tom Connally manifestó que los Estados Unidos deben mantener un ejército, una marina y una aviación poderosas, para frustrar toda posible agresión y recomendar urgencia en la negociación del tratado interamericano de cooperación y solidaridad continental.

«Los barcos y aviones para conservados Unidos, en sus relaciones con los demás países, deben seguir siete principios, que son:

- 1.° — Una conducta firme y justa con todas las naciones, ajustada a la Carta de las Naciones Unidas, siempre que los demás países actúen en forma análoga.
- 2.° — Poner a disposición del Consejo de Seguridad tropas, barco y aviones para conservar el orden internacional.
- 3.° — Mantener un ejército, una armada y una aviación poderosas para proteger el territorio norteamericano y cumplir con las obligaciones contraídas.
- 4.° — Negociar el tratado de cooperación y solidaridad interamericanos con arreglo al acta de Chapultepec.
- 5.° — Dar al tribunal internacional de justicia jurisdicción obligatoria en las disputas legales que afecten a los Estados Unidos.
- 6.° — Intentar a la mayor brevedad posible el acuerdo referente al control internacional de la energía atómica y de cualquier otra forma de destrucción en masa.
- 7.° — Prestar apoyo al programa económico, social y sanitario de las Naciones Unidas como contribución a una paz duradera.

Connally exhortó luego a que se cultive la amistad y la buena voluntad de todas las Naciones y finalmente dijo: «No toleraremos forma alguna de agresión, ni por la fuerza armada ni por la más sutil infiltración, ni por ataques insidiosos contra nuestro sistema

de gobierno y nuestras instituciones libres. Ya sea Rusia o la república del Panamá o Gran Bretaña o Nueva Zelanda, respetaremos sus derechos, pero exigiremos que ellos respeten los nuestros.

Un «Niño Tarzán» en la zona fronteriza entre Iraq y Transjordania

Londres.—Un «Niño Tarzán» vive entre una masada de gacelas, en la zona fronteriza del Iraq con Transjordania. Varias tribus de beduinos afirman haberle visto y se le busca en una zona de 600 millas cuadradas, según anuncia el «Daily Mirror».

Cuando persiguen a una partida de gacelas, un grupo de beduinos vio al «Niño Tarzán» que corre también entre los animales.

Después de varias horas de persecución logran capturarle. Le llevaron al campamento y en bano le hicieron tomar a los miembros. Emitiendo sonidos guturales, comió algunas hierbas y en un momento de descuido huyó a velocidad vertiginosa, utilizándose nuevamente a las gacelas.

Se han organizado varias expediciones para capturarle de nuevo. —Efe

Instituto apoyen su petición. Se mejante mayoría está asegurada, como se vio ayer al debatirse directamente la candidatura española en reñidísima polémica, su voto escrutinio establecido después normas reglamentarias para la futura admisión de nuevos miembros.

Argentina, Chile y Canadá dieron la batalla por que un procedimiento de simple mayoría rija en el capítulo de admisiones, frente a la petición rusa, que exigía un «quorum» afirmativo de dos tercios de votantes. Argentina, Chile y Canadá dispusieron su tesis por 25 votos contra 22. Junto con la Argentina, Chile y Canadá votaron casi todos los países ibero-americanos y además Filipinas, Egipto, Siria y Arabia Saudita; en ovar de la proporción soviética se inscribieron (legítima solidaridad de los Cuatro Grandes Poderes), los sufragios de Estados Unidos, Inglaterra y Francia y algunos estados satélites de Moscú.

A nosotros españoles, ni nos iba ni nos venía nada con tal disputa, ya que el asunto concierne fundamentalmente a los microcosmos, de cuya intercomunalidad hablan los oradores de esa asamblea médica. El sentido común prevaleció a la postre y así nos evita hoy el escribir una crónica del correspondiente de «La Codorniz», explicando por qué el tifus exantemático, la tuberculosis o el cáncer no pueden viajar con pasaporte según a ONU y cómo existen dentro del mundo patológico microbios de ideología marxista, fascista o democrática.

Al menos por esta vez la política (la mala política) no se ha entrometido en el sector sanitario de la ONU, de seguro porque la cordura y la fraternidad son cambios incompromisables de la profesión médica. Y así, ni el refugio bizantino de los estadistas

dente y otros análogos, los festejos organizados para la celebración del Día de la Paz han quedado suspendidos.

El miércoles, la universidad de San Andrés fue atacada por las fuerzas del gobierno y como represalia los estudiantes se atrincherraron en la Avenida de Villazon, apedreando a los camioneros y automóviles de la policía.

Los incidentes culminaron ayer jueves con una huelga estudiantil, a la que se unieron varias organizaciones obreras.

Arica, 20.—Los pasajeros de un tren internacional que ha llegado procedente de la Paz han manifestado que con motivo de los incidentes ocurridos ayer fueron llevadas a dicha capital tropas de refuerzo.

Durante el trayecto hacia Arica, el tren quedó detenido varias horas en la estación del General Pando, porque las autoridades bolivianas ordenaron que la locomotora regresara a La Paz atrayendo varios vagones cargados con tropas de Infantería.

La radio de Cochabamba informa que se calma en esta ciudad; pero se sabe que los estudiantes intentaron realizar un levantamiento en Potosí y otras ciudades.

Arica, 20.—Noticias no confirmadas recibidas de Sucre dicen que los muertos registrados en los incidentes de La Paz ascienden a 100 y a 150 los heridos.

Se añade que el gobierno domina la situación y que han sido incautadas numerosas armas.

Arica. Noticias recibidas en esta ciudad dan cuenta de que el Presidente Villarroel, en vista de los sangrientos sucesos ocurridos recientemente ha decidido modificar su gobierno.

Se añade que el nuevo gabinete estará constituido exclusivamente por militares.—Efe

Taurófilas

PROYECTOS PARA LA TEMPORADA
El empresario de la Plaza de Toros de Palma don Antonio Bonnin Humbert nos comunica haber llegado a un acuerdo con el gran aficionado taurino don Gaspar M.º Nicolau, aceptando su colaboración para juntos organizar algunas funciones; tañ final en Jo que resta de la actual temporada.

Le momento se proyecta la celebración de una novillada y una corrida de toros para primeros de Septiembre.

El recargo sobre consumo eléctrico queda suprimido

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publica un decreto, del Ministerio de Hacienda, por el que se suprime el recargo transitorio sobre el consumo de energía eléctrica, establecido por decreto-ley de 3 de agosto de 1945.—Cifra.

La resonante boda de un millonario en S. Sebastián

San Sebastián.—Se ha celebrado la boda Muñoz-Villalonga en la iglesia de Santa María, convertida en verdadero jardín, cuajado de bellas y variadas flores. Tapices valiosos y dorados de luces. En las calles inmediatas, en los balcones, en las cercanías del hotel donde se alojaba el novio y los invitados vestían de gala y en el aristocrático barrio de Miracosta, en una de cuyas villas reside la gentil novia, se apiñaba una multitud que ha aguantado indiferente el molesto «chirimiri» ávida de satisfacer su curiosidad.

Carmen Villalonga parecía una princesita de cuento de hadas; su traje de novia precioso, de raso blanco, brochado de damasco. Desde los hombros pendía una magnífica capa de varios metros de largo y se tocaba con velo ilusión, sujeto con maravillosa diadema de gruesos brillantes valorada en tres millones de pesetas. No menos valdrá el collar de brillantes que lucía. Los pendientes, también de brillantes de gran tamaño; y sujetando un prendido de la falda, casi en la cintura, una flecha o rama asimismo de brillantes.

En el pecho, un broche de brillantes y a un lado una enorme esmeralda rodeada de brillantes. Cuatro brazaletes de hermosos brillantes y cuatro o cinco sortijas de perlas, brillantes y una piedra oscura.

Un murmullo de admiración la seguía cuando subió las escaleras. Entró en el templo a los acordes de la marcha nupcial de Mendelssohn.

El arzobispo de Valencia, Monseñor Marcelino Olaechea ha bendecido la unión y ha pronunciado adecuada y sentida plática, dando al final la bendición papal.

Lápiz BOHEMIO el más permanente

VERANEANTES Por diez pesetas

En la jaula de los leones. — Marquina. 15'00
La Hamarada. — E. Kistner. 4'00
Enriqueta. — F. Sardou. 2'00
Raspútin y la Zarina. — Dolslawsky. 2'00
Fátima Derbiay. — G. Ohnet. 4'00
Sueños fantásticos. — J. S. 3'00
Miel de la Alcarria. — Fein y Codina. 4'00
Vida de periodistas ilustres. 3'00
Total: 42'00

REPARACION DE NEUMATICOS Y CAMARAS CASA CODINA General Mola 8 = PALMA

OBRES COMPLETES de JACINTO VERDAGUER

Un volumen de 1462 páginas de paper biblia, luxuriant refect en pall, Tafel et amb estampacions i cap dor B.

200 ptas. LIBRERIA JOSE TOUS

COMPRARIN coche de 10 a 13 H.P. en buen estado. Informes: Piedad, 6, 2.º

El Ministerio de Educación Nacional crea el Instituto Médico Valdecilla

Se ha firmado por el Sr. Ministro de Educación Nacional una orden autorizando al señor Rector de la Universidad de Valladolid para que, de acuerdo con la Facultad de Medicina de dicha Universidad y la Fundación benéfico-docente «Casa de Salud Valdecilla» de Santander, se establezca el «Instituto Médico Valdecilla» como Escuela de especialización Médica, dependiente de la citada Facultad.

Este «Instituto Médico Valdecilla» estará regido por una comisión ejecutiva, presidida por el Magnífico y Excmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito e integrado por el Presidente de la Fundación Valdecilla, Decano de la Facultad de Medicina y Director de la citada institución, cuyo nombramiento se hará por el Ministro de Educación Nacional.

Las enseñanzas se darán por los profesores de la Facultad. Jefes de Servicio titulares de la Institución y por aquellos otros profesores que sean propuestos por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas o por la Comisión Ejecutiva rectora.

Con esta disposición se da público testimonio, por parte del Ministerio de Educación Nacional de cuanto represente y dignifica la labor que viene realizando la Institución Valdecilla de Santander. Esta fundación de alta categoría sanitaria y científica, que tan alto ha cotado el nombre de España, podrá en lo sucesivo, merced a la creación de esta Institución Médico Valdecilla, debidamente coordinada con la Facultad de Medicina de Valladolid, realizar una gran tarea científica. La creación de este Instituto Médico Valdecilla, de acuerdo con las amplias normas establecidas por la Ley de Ordenación Universitaria, permitirá en lo sucesivo incorporar a la gran tarea científica de la medicina española la amplia cátedra de la cultura sanitaria y de este modo con la Universidad Internacional de Verano y su Biblioteca de Menéndez Pelayo, participe singularmente en el renacimiento cultural de España. — D. N. P.

BINISALEM
Días 24 - 25 - 26 - 27 y 28
Fuegos Artificiales, Carreros Ciclístas pedestres, Fútbol, Verbena, etc.

JARDINES CINE PROGRESO
Hoy
GRANDIOSA VERBENA
Por la orquesta **COLUMBIA**

Mañana
2 GRANDES PRODUCCIONES EN ESPAÑOL
ABNEGACION
por RAMON PEREDA
El Santo en Londres
por GEORGE SANDERS